



Ane
ku
mene

El territorio, pilar fundamental en la formación de un especialista en Geografía y Gestión Ambiental

Territory: Crucial Pillar for a Specialist in Geography and Environmental Management

O território, importante pilar na formação de um especialista em Geografia e Gestão Ambiental

Johan Andrés Avendaño Arias
Diana Patricia Sánchez García
Juan David Delgado Rozo
César Báez Quintero*

Resumen

La geografía, como otras disciplinas de las ciencias sociales, surgió bajo la égida del proyecto expansionista europeo y, por tanto, el conocimiento por ella producido estuvo determinado en sus orígenes por los intereses particulares y las orientaciones políticas de las potencias coloniales decimonónicas. En razón de dicha fragmentación disciplinar inicial, una de las preocupaciones centrales de la geografía contemporánea ha sido la de encontrar y consolidar la integralidad de su campo; en dicho camino de búsqueda ha encontrado en los conceptos de *espacio* y *territorio* un eje de anclaje fundamental que ha contribuido con la construcción de un contexto disciplinar común, aun cuando existan en su interior diferentes paradigmas teóricos y metodológicos.

Palabras clave

territorio; gestión ambiental; geografía; educación superior.

* Profesores de la Universidad Central, Bogotá, Colombia.

Abstract

Geography, like other disciplines from the social sciences, arose under the aegis of the expansionist European project and, therefore, the knowledge produced by it was determined in its origins by the particular interests and the political orientations of the colonial nineteenth-century powers. For this discipline fragmentation, one of the central worries of the contemporary geography has been finding and consolidating the integrality of its field; in this reaserch path it has found in the concepts of space and territory a fundamental anchorage axis, which have contributed to the construction of a commonly discipline context, even if there exist in its interior different theoretical and methodological paradigms.

Keywords

Territory; environmental management; Geography; University education

Resumo

A geografia, como outras disciplinas das Ciências Sociais, surgiu sob a égide do projeto expansionista europeu e, portanto, o conhecimento por ela produzido foi determinado nas suas origens pelos interesses particulares e os norteamentos políticos das potências coloniais decimonônicas. Em função dessa fragmentação disciplinar inicial, uma das preocupações centrais da geografia contemporânea foi encontrar e consolidar a integridade de seu campo; nesse caminho, encontrou os conceitos de espaço e território, um eixo de ancoragem fundamental que contribui para a construção de um contexto disciplinar comum, ainda quando existem, no seu interior, diversos paradigmas teóricos e metodológicos.

Palavras-chave

território; gestão ambiental; geografia; educação superior

Introducción

Espacio y territorio constituyen, hoy por hoy, dos de los conceptos articuladores de la disciplina geográfica, cuyo abordaje resulta ineludible en la formación de todo especialista en Geografía y Gestión Ambiental del Territorio. Dicha especialización es una propuesta de formación académica del nivel posgradual que pretende articular la reflexión sobre la gestión ambiental con los conceptos y postulados básicos construidos desde la disciplina geográfica en torno al concepto de territorio. Su proceso de formulación y puesta en marcha ha dejado importante experiencia pedagógica en el campo de la geografía que merece ser objeto de reflexión académica por parte de quienes se consideren allegados a este campo del saber. Por ello, este artículo pretende comunicar dicha experiencia y reflexionar sobre el territorio como pilar fundamental en la formación en geografía y gestión ambiental a partir de tres objetivos que se propone cumplir:

- Reivindicar la importancia conceptual del territorio en la formación de los especialistas en Geografía y Gestión Ambiental, y de la investigación de problemáticas sociales relacionadas con este.
- Reconocer la propuesta pedagógica hecha por la Especialización en Geografía y Gestión Ambiental del Territorio para el abordaje conceptual y práctico de problemáticas asociadas con el territorio.
- Reflexionar sobre la importancia de la formación en geografía y gestión ambiental del territorio en el nivel posgradual correspondiente a la Especialización.

El territorio como unidad de análisis

La Especialización en Geografía y Gestión Ambiental del Territorio (EGGAT) establece como el centro de sus reflexiones el concepto de *territorio*, determinándolo como aquella unidad de análisis en la que se apuntalan diversas relaciones y fenómenos que terminan convirtiéndose en el eje de la propuesta. Se espera dimensionar este concepto desde su complejidad, para poder contribuir a los procesos de gestión encausados a la valoración de la totalidad de los actores que en él convergen (Estado, población, movimientos sociales, entidades privadas, entre otros), y, a la vez, sobrepasar la dimensión tradicional instaurada en la explotación de un recurso y la mirada a la naturaleza como contenedora de atributos.

Debe tenerse en cuenta que durante largo tiempo la geografía y la ciencia política leyeron el territorio en función de ser un pilar fundamental en la construcción del Estado-nación. La obsesión por construir límites definidos, por fijar y naturalizar fronteras nacionales que permitieran establecer un “adentro” y un “afuera” —un “nosotros” y un “ellos”— fueron ideas fundamentales en la consolidación de las llamadas “comunidades imaginadas” (Anderson, 1993). Es: Anderson, B. (1993). Comunidades

imaginadas. Reflexiones sobre el origen y difusión del nacionalismo. México: Fondo de Cultura Económica. Desde esta perspectiva, el concepto de territorio estuvo asociado al de soberanía (soberanía territorial), el cual hace referencia a “cuando un Estado reclama su control legítimo exclusivo sobre un área determinada, con límites fijos” (Agnew, 2000, p. 562). En términos generales, el territorio como concepto geopolítico ha tenido gran trascendencia al ser funcional al entendimiento y a la construcción de la forma espacial del Estado.

Sin embargo, nuevos enfoques han venido “des-estatizando” la noción de territorio, reivindicando diversas prácticas territoriales de individuos y grupos sociales que no han sido tenidos en cuenta o que no han sido integrados cabalmente a un proyecto nacional. En este marco, aparece un uso más social y humano de la noción de territorio, en el cual individuos o colectividades cargan de significados y apropian el espacio geográfico y la naturaleza que les circunda. Así entonces, “el territorio se refiere al espacio social limitado, ocupado y utilizado por distintos grupos sociales como consecuencia de la puesta en práctica de su territorialidad o del campo de poder sobre un espacio ejercido por las instituciones dominantes” (Agnew, 2000, p. 562).

Por ello, la propuesta de la Especialización asume el territorio como aquel espacio que es apropiado por un sujeto social, individual o colectivo, en función de la realización de sus objetivos sociales, constituyendo así un concepto de profunda fuerza tanto para la geografía como para el conjunto de las ciencias sociales, ya que alude a aspectos relacionados con diversos enfoques y campos disciplinares como la ciencia política y la sociología. La apropiación del espacio geográfico, y con ello su producción como territorio, constituye una condición imprescindible para todo sujeto social que realiza sus objetivos, funcionalizando o refuncionalizando en procura del logro de sus intereses (Sánchez, 1992).

Según Delgado y Montañez (1998), retomando a Soja (1989), el *territorio* ha de entenderse como aquella extensión terrestre delimitada física o imaginariamente, la cual ha sido derivada de procesos y dinámicas que expresan la espacialidad de la vida social; es el resultado de la instrumentalización de las relaciones de espacio-poder y saber, es el escenario de las relaciones sociales. A su vez, el territorio está asociado con lógicas de control y poder, expresiones que abren paso al concepto de *territorialidad*, el cual se puede comprender como aquel conjunto de relaciones sociales que tienen lugar en el territorio y se expresan a través acciones de apropiación y dominio, grados de control, y prácticas y expresiones materiales y simbólicas de permanencia, que en últimas se configuran como elementos de identidad de los grupos sociales.

El territorio no es solo un escenario en el que los sujetos individuales o colectivos desarrollan acciones, sino una condición para su propia existencia como sujeto; no es solo un espacio físico, sino un espacio social, político y cultural que define la propia existencia del sujeto que lo apropia (Fernández, 2008).

Los procesos de apropiación del territorio no se reducen a la ocupación física de estos, es un proceso que abarca las dimensiones política, económica, social, cultural y ambiental; los territorios son apropiados entonces no solo físicamente sino culturalmente, generando identidades y afectividades con ellos (Sánchez, 1992). Constituye un proceso que rebasa el marco de lo legal, ya que si bien pueden existir procesos de apropiación en los que la legalidad es característica, el logro del uso, la ocupación y la apropiación de este puede producirse por fuera de dicha juridicidad, empleando la coacción y la violencia, llegando en ocasiones incluso a alcanzar la guerra como medio límite (Sánchez, 1992).

Para Fernández (2008), es propio del territorio su carácter recreador de la existencia de las comunidades o colectivos que lo apropian, ya que sin esta apropiación dichos sujetos sociales no podrían existir. Si bien el territorio ha sido tradicionalmente considerado circunscrito a la escala de lo nacional, en alusión al espacio apropiado en función de determinado proyecto territorial, se hace imprescindible, como lo plantea Agnew (2006), propender por la reivindicación de su carácter multiescalar, ya que no puede concebirse el Estado como el único sujeto social que apropia el territorio en función de la realización de sus intereses, existiendo en diversas escalas geográficas procesos de producción territorial.

En la línea de análisis de Porto-Gonçalves (2009), construcción, permanencia y vinculación dan al territorio significado, actividad y sustentación por las relaciones sociales y de poder que lo conforman, por ello, este es un concepto de mucha fuerza y pertinencia para valorar los discursos ambientales y los paradigmas hegemónicos. Observando las raíces del ejercicio de la territorialidad, se puede afirmar que el territorio nace con la humanidad y, en esa medida, constituye una especie de memoria de la tierra; es más que un espacio de trabajo y fuente de alimento, en tanto expresa cultura, historia, utopías, hogar, memoria, condición de existencia y opciones de vida para quienes lo apropian.

Los espacios son habitados desde los lugares que cada grupo o individuo ocupa en el territorio, puesto que habitar significa ser de un lugar determinado, pertenecer a él, se habita desde el espacio inmediato de la experiencia, desde el cuerpo, la casa, los objetos, las palabras y los signos, tanto de forma material como espiritual. El cuerpo es el espacio propio y es a través de él que es posible apropiarse un determinado territorio. Esta vivencialidad y permanente interacción construida entre los seres humanos y el espacio, entre seres humanos y ambiente, en el marco de la producción del territorio hace posible el desarrollo de la cultura, la organización social, la comprensión de la naturaleza y las formas de habitar, las cuales constituyen expresión de una construcción territorial imprescindible para la vida de cualquier grupo social. Ha de tenerse en cuenta que en dicho encuentro entre sociedad y naturaleza no desaparece la riqueza y la diversidad de esta última frente a la complejidad de la cultura, y que es en el territorio donde se funde lo social y lo natural,

adquiriendo significados y dando significaciones para configurar, de esta manera, las territorialidades, huellas de la experiencia humana en una naturaleza socializada.

El territorio en la propuesta de la Especialización

La EGGAT asume que es en el territorio donde se inscribe la vida y se escribe la historia humana, y, por lo tanto, tiene esa connotación especial de espacio estructurante de la sociedad. La geografía, al acoger el territorio como campo central de su reflexión, nos devuelve nuestro lugar en el mundo —los sí lugares— como contextos necesarios, formas de ubicación y determinaciones para habitar de manera plena el planeta y el cuerpo. La fuerza de la territorialidad ha permitido despertar visiones territoriales que han conducido a las comunidades y los pueblos al rescate de sus tradiciones, mediante la recuperación de los sistemas productivos, simbólicos, socioculturales y políticos, y también para poder valorar de manera crítica los discursos ambientales y paradigmas hegemónicos que se proyectan sobre los territorios.

¿Cómo formar una propuesta pedagógica que permita consolidar un posgrado en geografía y gestión ambiental del territorio?

Con el fin de poder formular una propuesta, un comité conformado por los profesores autores de esta ponencia, en compañía del profesor Carlos Valderrama, director del Departamento de Ciencias Sociales, se instauró un debate en tres dimensiones:

1. Campo de estudio
2. Demandas sociales
3. Ámbitos de desempeño

Frente al campo de estudio, luego de realizar un recorrido por la disciplina geográfica y las propuestas posgraduales que se encuentran vigentes en el país, se llegó al consenso de trabajar en tres grandes dimensiones: el territorio y la necesidad de profundizar en este; la gestión ambiental, dado que las propuestas que fueron sometidas a valoración enmarcaban el campo de la gestión en el nivel netamente administrativo, es decir, cargar a los estudiantes de instrumentos y herramientas para efectuar procesos de consultorías; y, finalmente, trabajar la propuesta de la ecología política, con el fin de cuestionar la forma como se asume la relación entre la sociedad y la naturaleza.

Desde el campo de las demandas sociales, se efectúa un análisis de aquellas que pueden llegar a ser potenciales, es decir, las que en un

futuro mediato deben tener respuesta y parte de esta debe emerger de la institucionalidad, particularmente desde la academia, de forma tal que, luego de hacer un análisis a la realidad nacional, se determina trabajar en tres frentes: las dinámicas de desarrollo territorial, teniendo presente que se busca hablar de desarrollo y no de progreso, no solo por la carga política que llega a tener el último concepto, sino porque prima en la propuesta el desarrollo local; después, se determina abordar los conflictos territoriales, pues no es imposible dejar de lado la historia del conflicto armado que ha demarcado y determinado los territorios a nivel nacional; en un primer nivel, la valoración que se requiere desde el conflicto bélico, sin dejar de lado que no se puede reducir el conflicto a solo esta mirada, y que, por el contrario, existen conflictos de carácter ambiental que requieren ser cuestionados, reflexionados y valorados desde una intervención académica y en una constante apuesta dialéctica entre la realidad nacional y los abordajes teóricos. Finalmente se reflexionó la necesidad de apuntar al campo de la planeación y el ordenamiento del territorio, ante las afujías que presentan los planes de ordenamiento territorial (POT) que en diversas situaciones se quedan cortos frente a las problemáticas de la cotidianidad.

Pensando en el deber ser de una especialización, se concretan tres ámbitos de desempeño, los cuales están encaminados a materializar las reflexiones conceptuales frente a las demandas sociales, en tres grandes marcos: el primero de ellos, direccionado a la gestión de proyectos, en ese sentido, un estudiante que curse el posgrado debe construir, por medio de un espacio denominado *proyecto integrado*, un proyecto que le permita dar cuenta de una problemática socioambiental, generando las reflexiones y vislumbrando soluciones, lo cual implica pensar un segundo ámbito encausado a la relación que debe existir entre la academia y las realidades nacionales; por ende, se constata la necesidad de sobrepasar la intervención por el papel asistencialista que comúnmente se le ha otorgado en el país y llegar a la interacción social, permitiéndole a aquella relación teoría-práctica ser un aliado en los procesos de formación. Para finalizar, se asume la necesidad de ofrecerle al estudiante herramientas que le permitan profundizar sus análisis apoyados en la disciplina geográfica, y brinda instrumentos desde la cartografía y los sistemas de la información geográfica que permiten potenciar el campo de las posibles soluciones.

Esto lleva a que la propuesta se estructure en cinco seminarios: Paradigmas Geográficos, Ecología Política, Territorio y Poder, Legislación Ambiental, Gestión Ambiental y Ordenamiento Territorial, un taller deno-

minado Cartografía y Sistemas de Información Geográfica, un espacio electivo en el que se podrá optar entre: Riesgos y Amenazas, de un lado, y, de otro, Ruralidad y Conflictos Sociales, y un proyecto integrado que se desarrolla en dos niveles: en el primero el estudiante debe aprestar las condiciones para el proyecto y en el segundo estará direccionado a su formulación.

Importancia de la formación en geografía y gestión ambiental del territorio en el nivel posgradual

Ciertamente las discusiones abordadas en el programa han venido dándose en Colombia en décadas anteriores. Sin embargo, una de las debilidades que se evaluaron es la vinculación a únicas ramas para abordar estas problemáticas, por ejemplo, la formación de gestores en facultades de ingeniería únicamente o de medio ambiente, solo por mencionar algunos. Por simple que parezca esta situación, ello ha repercutido en que se limite la interpretación de las dinámicas de la gestión ambiental, a lo que la Universidad Central ha respondido con la integración desde diferentes perspectivas (ciencias sociales, ingeniería, entre otros), a asumir las discusiones temáticas.

Por otro lado, los retos actuales han perfilado la necesidad de contar con propuestas a nivel de posgrado que sean espacios de discusión, formación y actualización de las temáticas de la gestión ambiental, para lo cual, en este caso, se ha decidido tomar al territorio como eje integrador de estas.

Es innegable que, frente a los procesos que se visualizan en el escenario de posacuerdo, es necesario pensar en la organización y la planeación de los territorios, esos que han sido afectados por el conflicto bélico, que han intentado verse resguardados en los planes de ordenamiento territorial que a la fecha han respondido a otras dinámicas, y en los que la mirada y aporte de la geografía no han sido considerados plenamente. De allí surge la necesidad tanto de forjar un proceso que le permita a los estudiantes de posgrado tener conocimientos sobre los aportes disciplinares y teóricos que puede dar esta disciplina, como de plantearse desde la ecología política procesos de gestión que superen lo administrativo y puedan ser escuchadas las voces de los diferentes actores que se encuentran en el territorio.

Referencias

- Agnew, J. (2000). Territorio. En D. Gregory, R. J. Johnston y D. M. Smith (eds.), *Diccionario Akal de geografía humana*. Madrid: Akal.
- Agnew, J. (2006). Entre la geografía y las relaciones internacionales. *Tabula Rasa*, (5), 85-98. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/tara/n5/n5a05.pdf>
- Delgado, O. y Montañez, G. (1998). Espacio, territorio y región: conceptos básicos para un proyecto de nación. Recuperado de http://acoge2000.homestead.com/files/Montanez_y_Delgado._1998.pdf
- Fernández, B. (2008). *Sobre la tipología de los territorios*. São Paulo: Universidade Estadual Paulista.
- Porto-Gonçalves, C. W. (2009). De Saberes y de Territorios: diversidad y emancipación a partir de la experiencia latino-americana. *Polis. Revista de la Universidad Bolivariana*, 8(22), 121-136. Recuperado de <http://www.scielo.cl/pdf/polis/v8n22/art08.pdf>
- Sánchez, J. (1992). Geografía política. En R. Puyol y J. Vinuesa (eds.), *Colección Espacios y Sociedades. Serie General* 23. Madrid: Síntesis.